

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 175 pts.
En el resto de la Península, por trimestre 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre 1750 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

MISCELANEA.

Hamamiento a la caridad. El señor don Eduardo Gomez, alcalde del Ayuntamiento de esta población, nos dirige la siguiente carta:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Muy señor mío y de toda mi consideración: El Sr. Gobernador interino de la provincia, el Alcalde accidental de la capital y varios señores Concejales, impresionados, como todo el vecindario, del más profundo dolor por las desgracias ocurridas con motivo del fatal siniestro acaecido en la madrugada del tres del actual, deseando aliviarlas en la parte que humanamente es posible, han convenido abrir una suscripción en favor de los desamparados industriales, que á más de pérdidas irremediables, han visto desaparecer en un momento todos los ahorros de su laboriosidad y trabajo.—Por ello, y mientras se constituye una junta representada por todas las clases para hacer la colecta y distribución de su resultado, espero se sirva usted abrir dicha suscripción en el periódico que tan dignamente dirige, y conservar en su poder las cantidades que por ella obtenga, hasta que la expresada Junta disponga de los fondos, al fin indicado.—Suyo afectísimo, s. s. q. b. s. m.—Por la Comisión, Eduardo Gomez.»

Accediendo gustosos á los deseos del señor Alcalde, abrimos desde hoy, en nombre de la Junta, la suscripción de que se trata, y publicaremos, diariamente, la lista de cuantos respondan á este llamamiento de la caridad y las cantidades que en nuestro poder depositen. También damos las gracias á la Comisión por la honra con que nos ha distinguido.

La elección por Santafé. Con motivo de algunas afirmaciones lanzadas al público, nos dicen en centros oficiales que el gobierno no presta su apoyo á ningún candidato de los que se disputan la victoria para conseguir la representación del segundo distrito de Santafé en la asamblea provincial, dejando que luchen, con sus respectivas fuerzas y haciendo uso de las simpatías y los votos que alleguen al combate, los señores Caro Bedoya, Barragan y Pertinhez.

E. P. D. Han fallecido: en Jaen, don Maximiano Angel, dignidad maestre-escuela de catedral y provisor de aquel arzobispado, persona muy querida en Granada, de donde era hijo; en Madrid, don Mauricio Marin, también muy conocido y apreciado en nuestra ciudad; en Granada, don Pedro Barandiarán y Esecordia.

¡Dios los acoja en su seno y consuele á sus respetables familias!

Nuevo comité. Se ha constituido en Algora el Comité democrático-monárquico; y según se nos asegura, se compone de personas muy importantes de aquella localidad, conocidas por su honradez y su amor á las ideas liberales.

Carta. Contestando á la carta que, hace días, hubo de remitirnos el Director de EL FERRO-CARRIL, nos remite el de LA LEALTAD, la siguiente:

Granada 3 de Febrero de 1882.—Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Muy señor mío: accediendo á su indicación de que abrevie mi respuesta á la carta firmada y á la declaración sin firma, publicadas en EL DEFENSOR del día 28 de Enero, incluyo en la presente, no el artículo en tero, con que LA LEALTAD contestó á las ofensas que se la dirigieron; sino algunos párrafos del, que son

bastantes para que, quien imparcialmente los lea, pueda juzgar de la destemplanza con que ha procedido en este asunto el Director de EL FERRO-CARRIL de Almería.

Las apreciaciones de LA LEALTAD, que á EL FERRO-CARRIL sacaron de quicio, fueron las siguientes:

«Con todos los miramientos, con toda la cortesía y con la mayor consideración posibles, iniciamos una polémica con los periódicos de Almería, guiándonos el único propósito de defender los intereses de Granada y su provincia, olvidados y postergados en todo; pero mucho más en lo referente á ferrocarriles.»

No queríamos molestar en lo más mínimo á la provincia hermana, ni á sus periódicos, y cariñosos siempre con la primera, esperamos á que los segundos expusieran su pensamiento para explicar el nuestro. Tomó á su cargo el asunto EL FERRO-CARRIL, que publicó el artículo titulado «Réplica», á que el sábado nos referimos.»

«En cuanto las circunstancias nos lo permitieron, empezamos á exponer lisa y llanamente nuestra manera de ver la cuestión en todos sus aspectos, con la brevedad que nos permitía la estrechez de nuestras columnas, dedicadas á muchas cosas y no á un solo asunto como las de EL FERRO-CARRIL de Almería.»

Esperábamos del compañerismo de este que disimulara nuestra involuntaria tardanza, en gracia á las graves causas que la habían motivado y que, después se enterara detenidamente de todo lo que decíamos y lo contestara lógica y meditadamente, ó siquiera, con formalidad.

Lejos de eso, EL FERRO-CARRIL sin haber leído dos de nuestros cuatro últimos artículos sobre la materia, nos dedica el domingo una plana entera (la primera) y media columna de la segunda; y lo que escribe, más que artículo serio, parece capítulo de novela, mal traducido, de algún folletín francés.

Ofrece EL FERRO-CARRIL sin embargo, contestar á nuestros argumentos, y á que lo haga en otra forma, esperamos para discutir con él en serio.

Más si sigue procediendo como hasta ahora, no perderemos el tiempo en darle razones y aun llegaremos á creer, que es, como algunos dicen, sucursal de la misma empresa (interesada por cierto, en el ferro-carril de Linares á Almería), que costea aquí otro periódico, que por sarcasmo se llama EL DEFENSOR DE GRANADA.»

A los anteriores párrafos contestó EL FERRO-CARRIL con su estemporánea declaración y con su carta á EL DEFENSOR y á LA TRIBUNA, solo publicada por el primero.

LA LEALTAD copió la declaración, rectificó sus equivocaciones, lo comparó con el artículo que la había ocasionado, y añadió lo siguiente:

«Basta leer eso para formar juicio de lo que es EL FERRO-CARRIL, y del estado en que su ánimo se encuentra; recobre la serenidad si puede. Por nuestra parte no necesitamos cansarnos en replicarle. La comparación de lo que lo dijimos y de lo que nos contesta, es más elocuente que todo lo que pudiéramos añadir, y prueba curaplusivamente que EL FERRO-CARRIL desconoce en absoluto la buena fé ó no sabe lo que es polémica, ni lo que es injuria, ni lo que es calumnia, ni lo que es verdad, ni lo que es mentira.»

Y los anteriores párrafos bastan también para responder á lo que EL DEFENSOR publi-

có, ya que por falta de espacio no puede insertar mi anterior carta.

No duda que esta logrará mejor fortuna, su atento s. s. q. s. m. b.

Manuel Alonso y Zegri.»

Dos palabras al lector. Si por un deber de imparcialidad, publicamos hoy en este periódico la carta-réplica que al comunicado del Director de EL FERRO-CARRIL dirige el de LA LEALTAD, desentendiéndonos de la discusión entre ambos suscitada, cumplimos rectificar, no obstante, las apreciaciones que á EL DEFENSOR, por incidencia, se refieren, declarando que carece en absoluto de verdad lo que dice el colega de la calle de M.º Nuñez, al sostener que una empresa interesada en el ferrocarril de Linares costea á EL DEFENSOR. Si á LA LEALTAD se lo han dicho la han engañado; y si lo asegura, sin que nadie se lo digese, entonces, sosteniendo que su afirmación no es verdadera, dejamos que el público juzgue la templanza y buena fé que, en esta ocasión y en otras, á ese periódico distinguen, y que nos han obligado á no discutir con quien sustituye el razonamiento por las provocaciones agresivas, y desvirtúa á su placer la exactitud de los hechos para deducir inmediatamente consecuencias tan erróneas como el principio de que parten. Hemos repetido, más de una vez, que EL DEFENSOR tiene hoy la honra de ser costado por el público que, con su protección, le favorece: quien diga lo contrario, ó no sabe lo que dice, ó falta á sabiendas á la verdad, lo que ciertamente no es digno de elogio.

Respecto á si EL DEFENSOR cumple su programa ó escarnece su nombre con sus actos, no es LA LEALTAD; no es un enemigo que, por sistema ó despecho, nos censura; no es la parte interesada, que se erige en juez por la unánime autoridad de su único voto, quien lo puede decir: es el público que conoce nuestros actos quien posee la facultad que el colega se abroga, y ese público ya nos ha manifestado, de un modo muy terminante, que esta confusión con nuestra conducta y que EL DEFENSOR cumple su programa.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 4 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Dice el refrán que en Febrero un día malo y otro bueno, y ahora se está patentizando esta verdad, porque tras un día oscuro y lluvioso como el de ayer sucede otro en parte claro y despojado como el de hoy, aunque tengo para mí que no pasará sin llover.

El asunto de los gremios es lo que en primero y principal término ocupa la atención, como que no se habla de otra cosa, examinándose hasta en sus menores detalles. Severo narrador, diré á V. lo de ayer á hoy ocurrido, dejando, como siempre, á los lectores el comentar los hechos.

Fué al fin por el Sr. Sagasta recibida la Comisión del Sindicato. La entrevista duró dos horas sin que pudiera llegarse á un acomodo. El presidente del Consejo expuso que no hay razón ni fundamento para el clamoreo levantado, y la comisión procuró demostrar con datos irrecusables los infinitos agravios que con lo que trata de realizar el ministro de Hacienda se llevan á cabo. De suerte que, en suma, no hubo ni esperanzas de que el conflicto tenga satisfactoria resolución.

A poco de haber salido los comisionados

de ver al Sr. Sagasta, solicitaron audiencia del Rey, á quien verán el lunes.

Por la noche, tras largo y animado debate, pero sin hablarse por nadie en favor de las disposiciones ministeriales, se aprobó en junta general en el Círculo de Unión mercantil, la siguiente proposición: «El Círculo declara adherirse por completo á los acuerdos tomados por el Sindicato madrileño referentes á la cuestión del Reglamento de Subsidio, estando dispuesta á prestar al Sindicato toda su cooperación y apoyo moral y material.» Se aprobó por 83 votos contra 21.

Aclararé el punto de la lucha no sea que se interprete mal; los unos querían que el círculo obrase por su propia cuenta, y los otros no creían, dada la perentoriedad del caso, nada más á propósito que apoyar las adelantadas gestiones del sindicato.

El movimiento, como se vé, continúa; y no creo lo corte la defensa ministerial que V. verá en la Gaceta y que anoche se aprobó en el Consejo, ó más bien ayer tarde, porque comenzó á eso de las cinco y terminó á las ocho. Este Consejo revistió más importancia que el que por la mañana se verificó, bajo la presidencia del Rey, y de que ayer hablé á V.

En él se trató ampliamente la cuestión de gremios, refiriendo el Sr. Sagasta la entrevista de que he hecho mérito, y afirmándose el Sr. Camacho en que él era quien tenía la razón, como demostraba su defensa escrita para publicarla en forma de circular, en la Gaceta.

Luego de esto se aprobó el proyecto de ferro-carril central en Cuba, que de acuerdo con el ministro de la guerra presentó de nuevo el Sr. Leon y Castillo, se habló de ferrocarriles, algo de peregrinación y de lo ocurrido á última hora con el tratado de Comercio franco-español, reducido á haber surgido el pequeño inconveniente de que el gobierno francés pretendía que los buques trasatlánticos no sufrieran detención en los puertos españoles para el manifiesto de mercancías, es decir, para las formalidades de este requisito. Las dificultades se zanjaron y al cabo se firmará el tratado el lunes. Ahora es probable que no nos engañe el telégrafo. Suyo afectísimo.—P.

CULTOS.

Día 6.—Santa Dorotea, virgen y mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana; á las nueve, misa cantada; á las cinco rosario, salve y letanía. El duodenario de San Nicolás en su iglesia. En la Piedad y Carniceras descalzas, el duodenario al Sagrado Corazón de Jesús. En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario. VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de la Purísima, iglesia de San Ildefonso. El día 7 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL EN GRANADA.

El interés para préstamos y descuentos que verifican esta Sucursal, es desde hoy, á razón de cinco por ciento anual.—Granada 1.º de Febrero de 1882.—El Secretario, Julian Pizuelo.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño y para el 18 de Febrero próximo, se vende en pública y extrajudicial subasta, varias fincas rústicas y urbanas, situadas en los términos municipales del Padul, pago de las Viñas, y del Cañuelo; y en esta capital, en el Carmen situado en la parroquia de San Pedro, plebana de Echevarría, ó de la Virgen del Carmen. Los títulos de propiedad y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Notaría de D. Francisco J. Ruiz Agilar, plazuela de la Capilla Real.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA SINGER DE
N.Y. FABRICA DE NUYVA YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 30.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314.44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 30 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294.12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don JOSE PANORNO; oficinas, calle del Estribo, número 6.

LA SULTANA.

Acaba de recibir un gran surtido en holandes de tres varas de ancho y lienzo de todos anchos de Courtray (Bélgica) los más ricos que se conocen hasta el día.

Sábanas bordadas de rica holanda, en dibujos primorosos. Rasos de lana, colores nuevos para tapizar carruajes, cortinajes y otros.

SE REALIZA:

Un gran surtido de enaguas blancas desde 10 reales una.

Cuellos desde 1 real en adelante.
Escotes y camisolinos de 4 reales.
Lanas para trajes a 2 y 2 1/2 reales vara, las de 4 y 5 reales.

Abrigos de punto para la cabeza, desde 4 rs. uno.
Los mantones de punto de 80 y 100 reales, a 20 y 25 reales.

Corbatas y chalinas de 20 reales, a 4 y 6 rs.
Pisus de encaje y malla de 50 reales, a 8 rs.
Abrigos de fieltro para niños, a 6 y 8 rs., y otra infinidad de artículos.

Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez y hermano.

LA SULTANA.

Lejía Jabonosa «FENIX»
a real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y después enjuagarla, y queda completamente limpia.

Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavándola con jabón, por no tener que restregarla; y una economía de consideración, no solo en el jabón, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.

También sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.

Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS
GALLETAS «VIÑAS»
especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

VENTA.

Plantas con fruta y sin fruto, y peces de colores; otro surtido de plantas con frutas insertadas a naranjas de sangre, canadias y en granado.—Tuyas (plantas).



LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	410 10rs.	Jerez seco.	75 7rs
Id. id. de 2.ª clase.	73 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	33 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscatel.	65 5-50
Espíritus de 33 grados.	410 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatocrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, que se remiten por el correo a cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

PILDORAS DE LOURDES.

purgantes.
ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más débiles.

Se venden a 6 reales caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo a cambio de sellos.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 29, Madrid.

SOLUCION AL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL,

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aconsejamos como de grande utilidad esta preparación, por encontrarse con las condiciones necesarias para la asimilación del fosfato de cal, medicamento irremplazable en el raquitismo, osteomalacia y fractura de los huesos, y muy conveniente en la escrofulosis y anemias, así como también para facilitar el desarrollo del sistema óseo en los niños.

Cada gramo de la solución contiene seis centigramos de medicamento activo.

Depósito, en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones.

Precio del frasco, 8 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

FOTOGRAFIA

DE J. CAMINO,

Fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTANEOS.
Gran aparato de AMPLIACION.
Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.
Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.
Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

CIBERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez.

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera a 10 reales.
Clase superior, a 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, carillas, velillas a cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

AVISO. Se compran toda clase de muebles y otros efectos, calle de Elvira, número 31, zapatería junto al Retigua.

SANCHEZ,
LITÓGRAFO DES. M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado a la calle de la Colcha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende a precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarcs en lana y seda pura, peluches, terciopelos moarcs, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos en bozcos, corbatas chelines y chaleco en formas nuevas y elegantes de gran variedad de artículos que sería prolijo enumerar.

Tapiques y alfombras sin competencia en géneros y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por el correo a quien las desee dirigiéndose a su dueño Angel Gonzalez Alva.

COMPANIA DEL SOL.



PRIMA FIJA.

PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 125.120 importando 32.375.143 pesetas y 27 céntimos.

Seguros especiales para los cosecheros en pie. Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARIA DEL CASTILLO, GRANADA.

San Matías, 5, Director particular para esta provincia Jaen y Almería

VALDEPENAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nierva, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

El establecimiento de zapatería de José E. García Pastor, situado en la Puerta Real, contiguo a la Confitería de los Sres. Taleros, se ha trasladado a la calle de San Anton, número 6, donde se expende calzado al per miller y menor, y se toman medidas.

GRAN FABRICACION Y DEPÓSITO DE MUEBLES

DE

MANUEL GUERRERO,

CALLE DE LA COLCHA, NÚMERO 15.

En dicho establecimiento se expone al público, para su venta, una gran variedad de muebles de todos géneros y estilos, tanto del país como extranjeros, con una notabilísima rebaja en sus precios corrientes.

El dueño de dicho establecimiento, en vista de la buena acogida y aceptación de sus muebles y la necesidad que le distingue el público, tanto de Granada como de su provincia, ha determinado engrandecer su fabricación, tanto en localidad como en aumento de operarios e instalación de maquinaria movida al vapor, encargada a una de las principales fábricas de París, como igualmente una gran variedad de artículos de fantasía, concernientes a toda clase de mobiliarios, lo que se pondrá en conocimiento del público a su debido tiempo.

FÁBRICA DE CARETAS

DE

VICENTE PERALES CALATAYUD.

Venta al por mayor y menor de toda clase de más caras caprichosas, en el establecimiento de géneros de punto, abanicos, paraguas y cera, calle de Mendez Nuñez, Granada.

En el mismo local se alquilan trajes, capuchones y dominés.

NO MÁS DOLORS DE ESTÓMAGO.

Bolos anti-gastrálgicos de Montilla.

Únicos que curan radicalmente los dolores de estómago, vómitos, acedias, flato ardiente y todas aquellas molestias que son efecto de malas digestiones, sean ó no dolorosas, por rebeldes que hayan sido a los demás tratamientos.

Se expenden en la farmacia del doctor Ocaña, calle de la Alhóndiga, esquina a la de Gracia, donde únicamente deben tomarse, pues su crédito los ha hecho tener imitaciones, que no dan el resultado que con razón esperan los enfermos.

ALMONEDA

En la calle Ancha de las Angustias, 16, piso 2.º, se hace de muebles por asentarse sus dueños. Estrado damasco y gabinete rejilla; piano cuadrilongo de lo mejor en su clase; armarios de luna y sin ella; bauli, lámpara y crucifijo de bella con dosel correspondientes a época antigua; mesas consola, escritorio y comedor, lababos, cuna, sillas, veladores, frisos, banquetas de gutapercha, cuadros, persianas, reloj, mesas de noche, colchonetes de muelles, etcétera, etc. Hpras de 12 a 3.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,

DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aquí el constante afán por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y después de varios ensayos, conseguimos lo que deseaba, teniendo la satisfacción de haber oído a cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la inapetencia.

Obra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.

Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15 por 100.



A devoción de la Sra. D.ª Catalina Quesada, se ha concedido por el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Arzobispo, para el día 7 del corriente, en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, jubileo con S. D. M. de manifiesto por el alma de su padre el Sr. D. Tomás Orozco, antes Quesada Marqués de Casa Saltillo, habiendo concedido 80 días de indulgencia a todos los que velen media hora al Santísimo Sacramento ó visiten en este día dicha iglesia, pidiendo por el alma del finado.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar la Misa por el alma del referido señor Marqués, recibirán el estipendio de ocho reales.